Precios de suscricion Ptas.
En la isla un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, lúnes, 17 Octubre de 1892. N.º 3.369

El triunvirato

Colón—Balboa—Magallanes

Si es justo que tribute á Colón el universal homenaje que en estos dias se le rinde, no lo es menos quizas acordarnos de los que despues de él tomaron á su cargo completar la grande obra de descubrir un nuevo mundo. Crecido es el número de los heroes que en breves años ensancharon los dominios de las tierras conocidas, pero entre su multitud angusta y por encima de los Pinzones, de Bastidas, de Solís, de Hernandez de Córdoba, de Grijalbo, de Cortés, de Pizarro, de Narvaez, de Alvarado, de Gil González, de Hernando de Soto, de Almagro, de Valdivia, de Benalcazar, de Orellana, de Quirós, de Mendaña, destácanse dos figuras que ya que no puedan equipararse con la del gran navegante genovés, merecen ser colocados inmediatamente después de él. Tales son Vasco Núñez de Balboa y Fernando de Magallanes.

Sabida es la equivocación, padecida por Colón en sus primeros viajes, al creer que se encontraba en Asia, en las indias, y que Cuba, por ejemplo, era la fabulosa «Cipango.» Solo cuando la tercera expedición vió el gran caudal de aguas que arrastraba el orinoco, comprendió que se traba de un nuevo continente y que aquellas costas pertenecian á «tierra firme.»

Desde entonces fué constante pensamiento de nuestros descubridores dar con «el paso» que había de facilitar la comunicación á través del nuevo continente con las Indias orientaless, en la creencia de que éstas habian de encontrarse sumamente próximas. No descubrió Balboa «el paso», pero descubrió el otro mar, «el mar de Sur, el mayor del mundo; descubrió el Grande Océano.

Pero ¡con cuántos trabajos! ¡con qué fatigas! Su expedición á través del istmo de Panamá es una de las hazañas más portentosas que registra la historia de las energías humanas; á hombros tuvieron que conducir sus soldados las embarcaciones desde la costa atlántica del istmo á la opuesta costa del Pacífico; luchó con el clima mortífero, con las enfermedades, con el hambre, pero hizo dar un paso gigantesco á la resolución del problema del paso: demostró que detrás de aquella «tierra firme» habia otro mar, allende el cual se encontrarían las anheladas Indias. Gracias al descubrimiento del mar Austral, fué hacedera la conquista del Perú y se tuvo conocimiento exacto de la naturaleza geográfica del Nuevo Mundo.

Magallanes, á su vez, completa el descubrimiento de Balboa y realiza la idea de Colón al hallar el famoso paso. Lo mismo que el insigne navegante genovés se ve Magallanes desatendido en su patria (Portugal) y encuentra en España la protección que impetraba. Pericia suma demostró el gran Cardenal Cisneros al acoger bajo su proteccion á Magalhes y á Valero y recomendarlos eficazmente al rey D. Carlos para que se les concedieran los subsidios que pedían, desoyendo los malos informes que de ambos daba el rey D. Manuel.

Partió de Sevilla la escuadra de Magallanes, compuesta de cinco naos, y desde el primer momento pudo verse que el expertísimo marino sabía perfectamente á lo que iba. No se entretuvo en tantear, sino que puso la proa hacia el Sur del Río de la Plata. Terrible fué la navegación; los horrores del clima de Patagonia se unieron á la rebelión y al complot, pero con todo se salió con su energía el ilustre lusitano-español ¡Dióse con el Estrecho, se salió al mar del Sur á través del paso, y no sólo se encontraron las Indias,—aunque no de pronto, sino al cabo de cuarenta días de mortales ansias—sino que se descubrió la quinta parte del mundo, siendo por providencial ventura las Carolinas; las Marianas y las Filipinas las islas que encontró Magallanes en su viaje a las Molucas. Murió el héroe, oscuramente, en una escaramuza nocturna, en una isla cercana á la de Cebú; encargóse del mando Juan Serrano, posteriormente Sebastián Elcano y tocóle á este la gloria invariable de ser el primero en dar la vuelta al mundo al cabo de tres años de navegación.

Tales son los tres grandes eslabones de la cadena: Colón, Balboa, Magallanes. Enseñó el primero el camino para ir á América; demostró el segundo que América era un continente propio; debióse al tercero la prueba de que podía pasarse por dicho continente al otro mar y á las Indias. Y de cada uno de estos descubrimientos fundamentales desprendense casi descubrimientos dignos cada uno por sí solo de dar eterna fama a quienes los realizaron. El descubrimiento del mar del Sur fué ocasión á la conquista del Perú, de Chile, de Bolivia y á la comunicacion terrestre entre la costa occidental y el Rio de la Plata; el descubrimiento del Estrecho de Magallanes dió origen al hallazgo de la Oceanía, y á que el «Pacífico» en lugar de un mar desierto, apareciera como rico manto tachonado de archipiélagos; y no solo esto, sino que por la emulación que despertara en los del Norte el hallazgo del paso del Sur, emprendió Cortés la busca de otro paso en el Septentrión; y si no lo halló valióle sin embargo su tentativa el descubrimiento de la California y del mar Bermejo.

Véase, pués, si fueron trascendentales los descubrimientos de Vasco Núñez y Magallanes. La empresa de Cortés es más brillante como página digna de un Alejandro ó un César; la empresa de Pizarro es más deslumbradora, como alarde del poderío de un político sobre las más amenazadas complicaciones; las Valcivia son más atractivas, por verse en ellas la superioridad de la inteligencia sobre el número; pero en punto á trascendencia dejan para Balboa y para Magallanes la mayor parte de la gloria, como los más dignos de ser comparados con Colón.

Y ya que se celebra el IV Centenario del descubrimiento de América, sea para Colón y para los Pinzones la parte principal; pero dediquemos un recuerdo á los que, después de ellos, corresponde la gloria de haberse llevado á feliz término y remate todo el descubrimiento.

ALFREDO OPISSO.

SECCION POLITICA

Carta de Madrid

9 octubre 1892.

Señor Director de *El Mercantil Valenciano*.

Dictóse una real órden por el ministerio de la Gobernación; púsose en campaña todo el orden judicial, toda la policía; pareció que al fin la tregua del centenario iba á servir para algo, para llevar la paz á las familias... Y en efecto, fué sorprendida una partidita de monte en la calle de Tetuán y comparecieron en el gobierno civil unos cuantos desdichados, cuya finalidad está tan muerta que para ellos la vida del jugador es casi una redención. Los demás círculos, garitos, chirlatas y centros de recreo, continuaron en sus tareas y adquirieron para repartirlos entre magistrados y polizontes varios ejemplares de la «Guía del jugador».

Creemos que el gobierno, la justicia y la policía deben por ahora y para en lo sucesivo: á lo menos hasta que pasen las fiestas del centenario, abstenerse en absoluto de esos conatos de batidas e intentos de campañas moralizadoras.

¿Cómo es posible que recibamos á los extranjeros con aquella grandeza y suntuosidad que el centenario del descubrimiento de América merece si se cierran ó se persiguen las únicas casas de Madrid donde se *bate moneda*?

El Banco de España en su balance de hoy presenta un aumento en la circulación de billetes de más de doce millones de pesetas. Es decir, el cajero del Estado sólo tiene papel, ¿por qué entonces cerrar los mercados de oro y plata?

No. Si este gobierno y este ayuntamiento tuvieran ideas y se inspiraran verdaderamente en los deseos públicos, podrían hacer muchísimo más bien al país utilizando y encauzando esas fuentes de riqueza, que tratando de cegarlas con reales órdenes de Gobernación y batidas judiciales.

La baja en la renta de Aduanas, la baja en la renta de consumos, el déficit creciente en la recaudación, todos esos males que con tanta insistencia se echan en cara á los conservadores, durán porque éstos quieren, porque todavía les quedan escrúpulos morales mal entendidos. Con lo que se juega en la Bolsa, con lo que se juega en los frontones, con lo que se juega, según parece deducirse de la famosa real órden de Gobernación, en círculos políticos y de recreo, se podía llegar con un buen reglamento á la positiva nivelación de presupuestos.

Todo es atreverse, y quien se atrevió, según público voz y fama, á influir en eso de los cambios con la célebre transferencia de los cinco millones desde las arcas del Banco á las arcas de la Trasatlántica, no sabemos por qué razón se detiene ante circulos particulares.

Mas sin llegar á fines tan altos, bien podían gobierno y ayuntamiento hacer la felicidad de los habitantes de esta villa, con un poco de buena voluntad.

Los festejos del Centenario son, según todas las muestras, muy raquíticos. Nadie sabe, además, ni cuándo empiezan ni cuándo acaban, ni en qué van á consistir. Lo único que se sabe es que habrá una cabalgata histórica. ¿Tenían más que hacer que poner á contribución esas fecundas é inagotables fuentes de riqueza que en «tirar de las orejas á Jorge» se fundan?

Organícese al lado de una cabalgata histórica una procesión cívica, y formando *pendant* con los personajes de la época de Colón los personajes de la época de Cánovas. Nada de programas previos, déjese á la iniciativa de las sociedades, centros y organizaciones la tarea de hallar una representación digna en la cabalgata de España en 1892, y se verá cómo no desmerece en nada de la cabalgata de España en 1492. Hasta puede que salga mejor. Con la particularidad de que así instruiremos á los extranjeros en nuestros usos y costumbres, que no pueden llamarse «fin de siglo» porque comprenden, salvo ligeros intervalos, todo nuestro siglo.

Tendría, entre otras ventajas, esa manifestación la de ser enteramente gratuíta para los contribuyentes, lo cual no es escaso beneficio en este tiempo en que la comisión que va á Huelva cuesta un ojo de la cara.

Tendría, además, el inmenso, el inapreciable mérito de la exacta reproduccion. No podían caber dudas sobre propiedades históricas. ¿Cómo había de discutirse la autenticidad de un gobernador de Cuba, de un ministro iletrado, de un diputado cunero, de un consejero de ferrocarriles, de un cacique, de un general tutor de la monarquía y demás tipos que constituyen la historia natural de la restauración? ¿Cómo no había de impresionar un cuadro de la procesión que representase el principio de autoridad en el motin de las verduleras y el motín de los telegrafistas? La honra de España en las Carolinas y la pureza de la administración bajo Cánovas y Sagasta, ¿no serían dos números de gran atracción?

Y por último, ¿quién le iba á disputar á Bosch la presidencia de esta procesión cívica?

M.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Correo extranjero

Venganzas socialistas

Telegrafian de Pittsburgo confirmando la noticia de haber estallado, en la noche de anteayer, una bomba de dinamita en el almacen de herramientas anexo á los talleres de elaboración de hierros y aceros de la firma Carnegie, en el que dormían algunos *esquirols*, destrozando una pared é hiriendo, sólo levemente, á dos de ellos, gracias á estar la bomba muy mal dispuesta y colocada.

Los obreros no asociados llenos de pánico ante un ataque de los huelguistas asociados, huyeron de la fábrica para ocultarse donde pudieran.

La policía se ocupa asiduamente en encontrar á los autores de tan bárbaro atentado.

Crespo victorioso

Dice un telegrama de Caracas que la victoria de Crespo sobre las fuerzas del gobierno es completa.

Los insurrectos han entrado en aquella capital entregándose á toda suerte de excesos.

Entre las personas atropelladas figura el ministro plenipotenciario de España, que queriendo apaciguar las turbas, fué víctima de toda especie de insultos y de una tremenda paliza.

Tragedia marítima

Telegrafian de Cristianía que el capitan Larsen, de la barca noruega «Torbeck», que acaba de fondear en aquel puerto, manifestó á las autoridades navales que hallándose en los 4 grados de latitud Norte fué saludado por la corbeta norte-americana «William Hales», de la matrícula de Nueva York, y que habiendo el segundo de éste subido á bordo del buque noruego dió la noticia de que en la madrugada del 4 septiembre el cocinero del «William Hales», de nacionalidad china, asesinó al capitan y á su señora, cuyos cadáveres hizo luego pedazos y los arrojó al mar, haciendo inmediatamente despues el asesino lo propio, y pereció ahogado.

El «William Hales» navegaba para la ciudad del Cabo y después de comunicar con el «Torbeck», siguió su camino.

La nueva ley militar

Telegrafían de Berlin que hay serios temores de que el nuevo proyecto de ley militar encuentre firme oposición en el Parlamento alemán hasta el punto de que no llegue á aprobarse y tenga que dimitir el actual gobierno.

MAHÓN

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mio: Habiendo llegado á mi noticia que se ha tratado de dar torcida interpretación al último párrafo de la hoja que repartió "La Eléctrica Mahonesa„ en 9 Agosto último, he creido conveniente publicar algunas aclaraciones para evitar que se estravie la opinión pública.

Llámase una *instalación*, eléctricamente hablando, al conjunto de alambres, aparatos, lámparas etcétera que se necesitan para el suministro del alumbrado. Dijimos en la hoja mencionada que "Cuando el servicio se haga por un tanto alzado mensual la sociedad pondrá instalaciones por su cuenta, sin que el abonado deba satisfacer ni un céntimo *por el material necesario* para ellas„, no por la colocación de este material como equivocadamente se ha querido suponer.

"La Eléctrica Mahonesa„ ha puesto y pone por su cuenta *instalaciones.* Pone ó aporta este conjunto de alambres y demás objetos que componen la *instalación, instalación* cuyo uso es gratuito, pues que nada paga en concepto de alquiler el abonado. Si éste por convénio con la sociedad paga una módica suma en concepto de gratificación por el trabajo material de montar los alambres y aparatos, nada tiene esto que ver con la hoja que publicamos; pues que ni en ella ni en parte alguna se ha dicho que el trabajo de montar la instalación sea gratuita, aunque sí decía, y bien clarito, que el infrascrito enteraría de los *precios y condiciones* á las personas que deseasen se les hiciese alguna instalación, lo que indica claramente que para hacer una instalación rigen determinados precios y condiciones no mencionados en la hoja citada.

En las instalaciones de alumbrado por gas el abonado manda llamar á un lampista el que le coloca todas las cañerías y aparatos, y que á más de cobrar su valor cobra también los jornales que emplea en su colocación. En este caso el abonado tiene que adquirir la instalación y pagar además su montura.

En nuestras instalaciones de alumbrado eléctrico la sociedad aporta todo el material *necesario*, las lámparas inclusive, sin que el abonado deba satisfacer ni nn céntimo por este concepto. No cobra tampoco los jornales que emplea en la montura de la instalación y sí solamente, por convenio con el abonado, la modesta gratificación de cinco pesetas por cada lámpara que se coloque.

Si algún abonado ha querido lámparas conmutadas, interruptores independientes, conductores recubiertos de seda, etc., etc., son comodidades y lujos que se ha permitido y que ha pagado, *ó que debe si no lo ha pagado.*

La condescendencia de la sociedad eléctrica ha llegado al estremo de cambiar hasta tres veces de sitio unas mismas lámparas sin cobrar al abonado ni el tiempo siquiera que hizo perder á sus operarios, condescendencia que se ha dado el caso de pagarse *no pagando* sus cuentas al presentarlas.

Quede, pues, sentado que "La Electrica Mahonesa„ pone por su cuenta todo el material que constituye las instalaciones sin que el abonado pague ni un céntimo *por el material necesario*, material que usa *gratuitamente* mientras dure el contrato que tenga con la Sociedad. El poner luz eléctrica no acarrea ningún gasto más que el de cinco pesetas por lámpara como gratificación para el trabajo de colocar los aparatos. Si algún abonado desea gastarse su dinero en lujo ó comodidades, que Dios se las dé y San Pedro se las bendiga.

Mahón 15 Octubre 1892.

Francisco F. Andreu.

Como se vé el señor Andreu en el remitido que precede se esfuerza en demostrar que "La Eléctrica Mahonesa„ no ha faltado á sus promesas; pero en verdad sus razones no nos han convencido, ni creemos que convenzan á ninguna persona desapasionada.

La base de todo su razonamiento estriba en que; en la circular que repartió el 9 de agosto, usó la palabra instalación *elcctricamente hablando*, es decir, que llamó *instalacióu* al conjunto de alambres, aparatos, lámparas, etc., que se necesitan para el suministro del alumbrado, y que de ningún modo se refirió al trabajo de colocar dicho material eléctrico.

En la duda de si la voz *instalación* tenía *electricamente hablando* una acepción distinta de la general, hemos acudido al diccionario y encontramos:

INSTALACIÓN: la acción de instalar.

INSTALAR: establecer, fijar, acomodar algo en alguna parte.

Para completar nuestras investigaciones nos hemos procurado un diccionario especial de electricidad, y ni en la voz *instalación*, ni en las voces *montura*, *hilo*, *cable*, *alambre*, hemos sabido encontrar que, electricamente hablando, se llame *instalación* al material de la misma, y no al acto de instalar. Quiza el señor Andreu tenga un diccionario especial para su uso, y en este caso es difícil que el público entienda sus circulares, á menos de que acompañe un ejemplar del diccionario á cada circular.

Pero es de advertir que el mismo señor Andres usa la voz *instalación* repetidas veces en la citada circular del 9 de agosto, en el sentido general que le dá el diccionario de la lengua, y no en el sentido estrecho del material necesario para aquella. Y en prueba de ello, véanse los siguientes párrafos:

"Conociendo perfectamente el apoyo que á la instalación de la electricidad ha dispensado esta población...„

"*La Eléctrica Mahonesa*, una vez completamente terminada la instalación, suministrara el fluido...„

"Interín no esté terminada la instalación, se suministrará...„

"Las personas que deseen se les haga alguna instalación, pueden avistarse...„

En ninguno de estos casos está usada la voz *instalación* por el conjunto del material necesario para establecerla, y sólo en el párrafo por el cual la Sociedad se comprometió á hacer las instalaciones gratis, si el servicio se hacía por un tanto alzado mensual, pretende el Sr. Andreu que debe darse á la palabra instalación un sentido distinto.

Créanos el señor Andreu; esas habilidades son propias de abogados de mala ley, pero no de sociedades industriales que aspiran á la confianza del público.

De otro párrafo del remitido que precede, tenemos que hacernos cargo. Dice el señor Andreu que la sociedad eléctrica no cobra tampoco los jornales que emplea en la montura de la instalación, y sí solamente, *por convenio con el abonado*, la modesta gratificación, de cinco pesetas por lámpara colocada.

Esto es completamente inexacto, pues hemos hablado con varios abonados, y ninguno de ellos había convenido pagar tales cinco pesetas de gratificación. Todos se abonaron al alumbrado eléctrico confiando en que la sociedad cumpliría sus promesas de hacer las instalaciones gratis, y después de terminadas estas, y de hacer muchos días que se suministraba la luz, han recibido aquellos con gran sorpresa la cuenta de gastos, con el aditamiento de que si no se satisfacía en seguida, se cortaría inmediatamente la comunicación eléctrica.

Y eso de exijir, en concepto de *modesta gratificación*, cinco pesetas por cada lámpara colocada, cuando la misma lámpara cuesta á lo sumo tres pesetas, será todo lo que se quiera ménos *modesto.*

Escuchen ustedes á *El Bien Público* del sábado:

«A tanto llega el despecho de los señores fanáticos del gas, que en el número de ayer se atreve el órgano de los Taltavull-Rodríguez á publicar y comentar á su manera el contrato particular que con sus abonados celebra la sociedad Eléctrica.

No tenemos porqué defender á la Eléctrica Mahonesa de los injustos cargos y nécios comentarios del diario dicho, porque nada tenemos que ver con la tal sociedad ni consideramos que sea esta la misión de la prensa; pero sí queremos hacer constar este traspié del diario rodriguista al inmiscuirse en asuntos puramente particulares de una sociedad, con que nada tiene que ver el público, por si algún dia nos convinera hacer lo propio, poder invocar este precedente.»

Esto dice el órgano de los Orfila-Ballester, que poco tiempo hace censuró los acuerdos de la Junta de Gobierno del Banco de Mahón, y la conducta de los empleados en la Sociedad de vapores, inmiscuyéndose en cuestiones que solo á los accionistas interesaba.

Nosotros solo hemos tratado de la manera de conducirse *La Eléctrica Mahouesa* con el público, y á esto le llama el diario orfilista *un traspié.*

El diablo metido á predicador.

Siguiendo la invitación del diario conservador hemos dado una vuelta por los casinos "Consey„ y "Circo Colón„ y no hemos sabido encontrar mecheros de gas de fuerza de 10 bujías que hayan consumido doscientos litros por hora. En cambio en el Café del Centro y en el establecimiento de D. Manuel Beltrán, hemos encontrado lámparas eléctricas que se pagan como de diez y seis bujías y que pocos días, despues de colocadas, su intensidad de luz es próximamente la de una lámpara de diez bujías.

Por telegrama se supo anteayer la noticia de que el Gobernador de Madrid habia suspendido las sesiones del Congreso de librepensadores y que el fiscal de S. M. habia denunciado á dicho Congreso ante los tribunales de justicia.

¿Pues que se habian figurado estos Sres. librepensadores? Dirán entre sí los curiales.

¿Creían acaso que iba á quedar impune el atrevimiento de reunirse públicamente para discutir las ense-

ñanzas de las religiones positivas, precisamente en el momento en que gobiernan la nación española archi-católicos y archi-jesuitas?

¿Bastaba á esos impios que el mundo entero tratase de conmemorar uno de los hechos mas culminantes que registra la Historia, para creerse en el derecho de continuar la obra iniciada por Colon, por el inmortal Calon demostrando los errores en que han vivido los ministros religiosos?

No tuvieron presente antes de conyugarse que no siempre habian de existír Reinas Católicas que prescindieran de canónigos y Obispos para seguir los impulsos de su corazón?

No, no debieron recordar que mientras en tiempo de Colon gobernaban los curas y los Reyes hacian lo que les daba la gana, en los tiempos que corremos dirigian la nave de la nación hombres que se titulan liberales y que aceptan las reformas introducidas por el espíritu democrático, interin los curas obligan á escarnecer las Leyes, poniendo á esos gobernantes conservadores en el mas espantoso ridículo ante las naciones civilizadas, que con razón censurarán á la España entera, por la cobardía que demuestra tolerando esa dominación odiosa por su intransigencia é intolerancia.

Al parecer el fiscal de S. M. ha hecho la denuncia del Congreso por creer que los actos en él realizados se hallaban comprendidos en el art.° 240 del código penal.

Ignoramos lo que allá habia pasado, pero tenemos la convicción de que no se habia alterado en lo más mínimo el programa anunciado de antemano; y por lo tanto nos es dificil creer que los oradores hayan infringido el expresado artículo, por que no habria en el Congreso, desempeñando sus funciones, minisnistros religiosos que ultrajar; porque en el expresado lugar no se celebrarian funciones religiosas para tratarlas de impedir, de perturbar é de interrumpir, por que no habria allí objetos sagrados que profanar; y por último, porque no consideramos á los concurrentes al Congreso tan faltos de educación para ponerse á *escarnecer* (entiéndase bien, á *escarnecer*) publicamente los dogmas ó ceremonias de los cultos que tienen prosélitos en España; lo que si imponemos, y en esto estaban en su perfecto derecho, que discutirian algunos de dichos dogmas y en verdad hay mucha diferencia entre el escarnecerlos que castiga el código y el discutirlo, el dudar y hasta el negar que ellos encierren verdad. Por esto tenemos la seguridad de que los tribunales de justicia que todavía se mantienen exentos de la podredumbre que en política está á la orden del dia, demostrarán al meticuloso Sr. Fiscal, que no habia motivo para tal denuncia, aunque es de presumir que lo supiera de antemano y que solo se haya valido de esa arma, como lo demuestra la conducta observada por el Gobernador de Madrid, para paralizar el acto mas potente y que más absorvia la atención de cuantos se han realizado en Madrid para conmemorar al inmortal Colón por su descubrimiento del nuevo mundo.

Como defensores de los derechos del ciudadano nos reservamos él de protestar contra la conducta de las expresadas autoridades si como suponemos se han pisoteado una vez mas las Leyes vigentes, como acostumbra á suceder cuando gobierna la nación los jesuítico-conservadores.

Una persona dedicada á la agricultura y que ha estudiado la primera edición de la traducción por el señor de Lobo, de la obra de M. Ville sobre abonos químicos, nos ha manifestado que en virtud de la facilidad conque según El Lireral de 14 del actual se puede adquirir la segunda edición, sería muy conveniente que las personas de ciencia, los agricultores, los establecimientos de enseñanza y todos los casinos donde haya gabinete de lectura y biblioteca se apresuren á encargar ejemplares de un libro de un mérito tan extraordinario, y que está llamado á producir una gran revolución en la ciencia agrícola.

Según de público se dice ayer mañana á las seis en punto salió de ésta ciudad para Ciudadela un biciclista, con el objeto de probar una preciosa máquina de fabricación inglesa marca *Excelsior*, llegando á esa última ciudad á las 8 y 40 minutos. Partió para Mahón á las 9 y 25 m., llegando á las 12 y 15 m.

Recordamos á los padres ó curadores de los mozos que cumplen 18 años antes del 31 Diciembre la obligación que tienen de hacerlos inscribir en el alistamiento que se está formando en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.

A pesar de lo desapacible de la noche del sábado salió la anunciada cabalgata del Casino Colón á la hora indicada recorriendo las principales calles de esta población y atrayendo numerosísima concurrencia al baile que se celebró en la mencionada Sociedad.

Por arrojar aguas súcias á la calle le ha sido impuesta la correspondiente multa á una vecina de esta ciudad.

Como verán nuestros lectores por el telegrama de nuestro estimado corresponsal de Barcelona, la brillante música de Baza ha obtenido, en el Certámen verificado el sábado en la ciudad condal, el tercer premio.

Al felicitar por ello á nuestro amigo el inteligente músico mayor D. León Perez y á los músicos que tan bien saben secundar sus esfuerzos, feficitamos fambién al Regimiento de Baza que puede considerarse satisfecho en sumo grado por esta distinción.

La Administración Gerencia de nuestros vapores-correos, nos ha facilitado en el día de hoy los siguientes telegramas:

Barcelona 17 8'20 m.

Fondeados seis mañana. Poniente fresco marejada. Tendremos atraque. Cardona.

Palma 17.

Con ambas correspondencias saldremos hora itinerario. Tiempo vario chubascoso. Caldés.

Sabemos que se están practicando gestiones para dar algunas veladas musicales en el Teatro Principal de esta ciudad en la que tomarán parte, caso de realizarse el pensamiento, la orquesta del citado coliseo y el Orfeón del casino "Unión Republicana."

A esto de las tres de la madrugada ha caido sobre esta ciudad un fuerte aguacero acompañado de truenos y relámpagos. Según noticias, las lluvias han sido generales en toda la isla.

Las pantomimas que se representan en el casino "El Consey" van alcanzando mayor éxito cada dia logrando hacerse aplaudir con verdadero entusiasmo, los aficionados que en ellas toman parte. La de ayer dejó completamente satisfecha á la concurrencia que no cesó de aplaudir ni un solo instante.

Al *Te Deum* que se cantó en la parroquia de Sta. María asistió el Ayuntamiento representado por los Sres. Orfila (D. Juan,) Pons (D. Antonio) y Carreras, presidido por el Delegado Sr. Barón de Benimuslem.

Conduciendo varios efectos, fondeó en la tarde de ayer en nuestro puerto el pailebot "Estela", su patron Antonio Sintes, procedente de Barcelona.

El sábado fondeó en el Lazareto de este puerto el bergantin goleta italiano "Natividad", su capitan señor Ferrui, el cual procede de Marsella.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 15

De Marsella bergantín goleta «Natividad», capitan signor Ferruri, con 8 tripulantes y lastre.

Dia 16

De Barcelona pailebot «Estela», patrón Antonio Sintes, con 6 tripulantes y varios efectos.

BOLSA DE MADRID

15 de Octubre 4 t.

4 por 100 interior.	69'350
4 por 100 exterior de 1891. . .	73'800
4 por 100 amortizable . . .	78'300
B. H. de Cuba de 1886	105'850
Acciones Banco España. . .	363'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha . .	00'000
Lóndres 8 días vista. . . .	00'000

BOLSA DE BARCELONA

15 de Octubre 4-40 t.

4 por 100 interior	69'350
4 por 100 exterior.	73'900
4 por 100 amortizable . . .	00'000
B. H. de Cuba 1886	106'120
Id. id. 1890. . . .	97'120
Banco Hispano Colonial . .	00'000
Acciones ferro-carril Francia. .	29'100
Id. Norte.	41'900
Id. Orense	00'000
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia.	58'250
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	00'000
Compañía Trasatlántica . .	79'870

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 8 rs. vn. paga alcista.

Telegramas

(Servicio particular de El Liberal)

Barcelona 15 8-35 m.

La música del Regimiento infantería de Baza en el concurso verificado hoy ha obtenido el tercer premio, y según manifestación del público alcanzó un gran éxito.

El Corresponsal.

Madrid 15 2u-5 t.

Niégase rotundamente que haya habido rotura en las negociaciones comerciaies entre Francia y España.

Se ha prohibido la celebración del Congreso de libre-pensadores y se ha suspendido también la función escolar anunciada que debía darse en el Teatro Español para evitar desórdenes.

El Rey tiene un ligerísimo catarro.

Han descargado violentos temporales sobre Inglaterra é Irlanda.

Madrid 16 7-20 t.

La Regente y las infantas han recorrido la población de Sevilla recibiendo ovaciones. Después se embarcaron visitando la carabela «Santa María» presenciando las maniobras que se efectuaron en la misma.

Madrid 16 7-20 t.

El Rey se encuentra más aliviado.

Es probable que mañana marche el Sr. Cánovas á Granada para donde saldrá el martes la Regente y demás real familia.

Lluvias en Madrid.

Madrid 17 10 m.

La «Gaceta» dice en su parte oficial que S. M. el Rey sigue mejorando de su catarro.

Las fiestas en honor á Colón siguen celebráddose en Madrid; poca animación.

Se generalizan los temporales en provincias.

Fabra.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San-José

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernacion.

AVISO A LOS OFICIALES ZAPATEROS

TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

TINTA AMERICANA

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquéllos á esta su casa, tenemos hoy la satisfacción de ofrecerles la legítima

TINTA AMERICANA

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán la legítima

TINTA AMERICANA

con la cual alcanzarán un tinte negro abrillantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sóla capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato.

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

TINTA AMERICANA

que reune, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto, más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca

8, Nueva, 8.—Mahón

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y ormas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

VISTA DEL PUERTO Y CIUDAD DE MAHÓN

REPRODUCCIÓN DE UN CUADRO AL ÓLEO
original de
D. FRANCISCO HERNANDEZ SANZ

Puntos de venta en Mahón.—D. Francisco Timoner, calle del Castillo.—D. Antonio Tudurí, Arravaleta.—D. Bartolomé Rotger, calle Nueva.—D. Bernardo Fábregues, imprenta.—Tienda «La Andaluza», calle Arravaleta.

En Ciudadela.—D. Salvador Fábregues, imprenta.

Precio de cada ejemplar: 2'50 ptas.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

fundada en 1828.

Hoy asegura además:

la explosión de la *electricidad* en sus aplicaciones domésticas ó industriales;
las explosiones producidas por *toda clase de gases* y por el *aire comprimido*;
la explosión de los *polvillos de granos y harinas*;
la explosión de todos *aparatos de vapor, máquinas ó útiles-herramientas*;
los efectos de la *DINAMITA Y DEMAS SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS producidos por malevolencia ú otra causa.*

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891

Capital social . . .	PTAS.	10.000.000
Reservas	»	7.280.000
Primas á cobrar . .	»	66.441.000
TOTAL GARANTÍAS.	»	83.721.000
Siniestros pagados . .	PTAS.	168.000.000

SUB-DIRECTOR D. FRANCISCO ESQUEFA, *Castillo, 43.*

IMPORTANTE
Á LOS AGRICULTORES

Lores en alto grado la obra «La escuela de los abonos químicos de J. Ville», cuya 2.ª edición española acaba de ponerse á la venta en Madrid, formando un bonito volúmen con láminas y elegantemente encuadernado.

Practicando la teoría que explica, se consiguen rendimientos máximos y cosecha todos los años.

Remitiendo en libranza de facil cobro, 3 pesetas y lo que importe el franqueo, la envia su traductor D. Pedro Fernández Soba, Madera 28, 3.º, Madrid.

Aviso

En la calle Nueva núm. 25 se compra cuanta resina se presente al contado, siempre que sea un precio aquitativo.

¡Ojo, agricultores!

Clases

de 1.ª enseñanza, caligrafía y música. (Prietos y Caules 98.)

Petróleo de primera refinado á 25 céntimos de escudo litro.

Habichuelas superiores, blancas y finas, á 18 id. kilo.

Garbanzos á 32 id. almud.

Aceitunas negras adobadas, á 32 id.

Vidrio y Ferralla superior de Cataluña.

Pescadería, 23, tienda.

7, Iglesia, 7.

Carreras, Sastre

Habiendo recibido de Barcelona un elegante y variado surtido de ropas, todo lana, propias para la temporada de invierno, lo participo á mis parroquianos y al público en general por si les ofrece algo, como son patenes, estambres gergas, paños para capas, felpas y casimir para embozos: todo á precios baratos.

7, IGLESIA, 7.

En el casino «El Progreso» de San Luis y café «Balear» de dicho pueblo, encontrarán buñuelos todos los domingos y días festivos.

Tarjetas de visita

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de EL LIBERAL.

ALMANAQUE CIVIL
DE LIBRE PENSADORES

para el año 1893 dirijido por D. Ramon Chies con la colaboración de los señores Pí, Demófilo, Chies. Benot, Iza, F. Perez, Gonzalez, Castelar, Echegaray, Bartrina, Camacho, Pallol, Salazar y otros muchos notables escritores.

Este es el segundo almanaque que publica la casa **El Porvenir Editorial** dirigida por D. José Matarredona, lleva mejor cubierta que la del año pasado los retratos y biografías de los Sres. Chies y Lozano, profusión de fotograbados y varias preciosas láminas.

—PRECIO 1'50 PESETAS EJEMPLAR—

Los pedidos á Juan Espí, Deyá 14, Mahon, donde se admiten suscripciones á «Las Dominicales del Libre Pensamiento», al precio de **10** céntimos de peseta ejemplar.

IMPRENTA DE BERNARDO FABREGUES

CALLE DE S. JOSÉ.—DESPACHO, NUEVA 25.